



Lugar visible, lugar vivible

En la ciudad conviven dos tipos de comportamiento: el del que puede cumplir la ley y el del que busca subsistir como sea posible.

No debiera ser un tema sorprendente lo ocurrido en el espacio público de la ciudad de Buenos Aires; en muchas ciudades de muchas provincias de nuestro país y por múltiples motivos, el paisaje de centros y periferias se presenta con similares espacios violentados por la necesidad y la precariedad, antes que como el espejo de una sociedad organizada e integrada a través de hábitos y lugares cordiales y comunes. En simultáneo, la discusión política sobre el derecho a un desarrollo territorial sustentable es hoy un tema de indudable trascendencia global, representando uno de los frentes que con mayor entusiasmo se trata y se discute en las redes sociales y en foros académicos e institucionales, tanto por el ferviente interés en participar e influenciar desde allí en las decisiones públicas, como por el extraordinario valor que significa para todo habitante compartir ámbitos de mejor integración ciudadana. Ya en el año 1996, La Cumbre Mundial de las Ciudades organizada por la UNESCO, Hábitat II, que se realizó en Estambul, tuvo justamente y en reconocimiento a estas circunstancias. Un mensaje ético: gobernar para humanizar la ciudad, poniendo al individuo en el centro de la política pública. El objetivo: pensar en ciudades de paz, democracia y desarrollo, respetando al mis-

mo tiempo el medio ambiente a través de la colaboración público/privada. Es por ello que adquiere especial importancia, en los acontecimientos de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, comprender también la dimensión simbólica de lo ocurrido, sobre todo en el marco de manifestaciones que colocan a la ciudadanía frente a conflictos que le permiten vivir bien o no, en su ciudad. En ese sentido las extremas visiones y emociones expuestas, explican lo que recientes debates promovidos al respecto han denominado “mensajes hostiles”, alertando ello fundamentalmente sobre la trascendencia de las secuelas que episodios como los ocurridos generan a toda la comunidad, al no disponer de señales claras respecto a cuales son los modos y los criterios adecuados que hacen posible la buena relación y convivencia ciudadana. Es fundamental reconocer, asimismo, que lo acontecido sucede de manera diferente, aunque similar en su significado, desde hace años en Buenos Aires y en todo el país, cuando los sectores en dificultad extrema que habitan los bordes o el interior de los centros urbanos, cohabitan durante el día en tareas o acciones de diverso tipo para su subsistencia, registrándose la superposición de comportamientos donde la formalidad e informalidad,



entendidos como “mensajes hostiles” conviven y confrontan, determinando así la calidad de vida de esta o cualquier ciudad. En las áreas comerciales, los locales inscriptos en el orden y la regla urbana tradicional cohabitan con largas filas de manteros que exhiben productos, de confusa procedencia, en frontal competencia uno con otro. Para la recolección de residuos urbanos existe un actor oficial para los servicios de la higiene pública, aunque ya, y desde varias horas antes y como costumbre cotidiana, una innumerable cantidad de cartoneros realiza en el ámbito común ciudadano tareas inadmisibles tanto desde el punto de vista social como ambiental. De igual forma, cortes y piquetes en calles y avenidas de la ciudad transforman en un laberinto el habitual tiempo e itinerario previamente imaginado. ¿Cuál es el lazo de unión de las tres circunstancias descritas y la ocupación del Parque Indoamericano? Fundamentalmente la existencia de dos tipos de com-

portamiento ciudadano; uno, el del que está dispuesto y puede cumplir la ley, y el otro, el del excluido de las relaciones sociales convencionales, que está dispuesto a encontrar, aún del modo más independiente y creativo posible, las formas de su subsistencia en un territorio que él vive con otras reglas y como de su pertenencia, provocando, paradójicamente un nuevo tipo de ámbito privado, ya sea operando o quedándose con el. Más incertidumbres se suman al conflicto presente si tomamos como datos de análisis otros indicadores. Estudios prospectivos de las tendencias sociales actuales, generados por la Fundación AVINA, exponen que hacia el año 2040 existirán más de 20.000.000 continuos de residentes en el área que se localiza desde La Plata hasta Santa Fe, definiendo así una única megaciudad, mayoritariamente ocupada por espacios precarios o villas sin infraestructuras formales. Ante estas consideraciones, es trascendente advertir que el des-

tino de la organización social de las ciudades y sus ciudadanos será en gran medida la que orientará la calidad futura del país. En tiempos que las urbes crecen con números ilimitados de habitantes, transformando en más complejas y sofisticadas las relaciones sociales, es tan fundamental como urgente la decisión asociada de aquellos que ejercen el liderazgo político, empresarial, profesional y social, de promover a la planificación del territorio como tema principal de la agenda de la gobernabilidad nacional, con el fin de modificar las inquietantes evidencias que genera la nueva dimensión demográfica y las exigencias, tensiones y dificultades de integración social y urbana que ello provoca. El valor de la planificación es similar al de la ley, al producir de manera continua y sistémica políticas de anticipación, orientando así el azaroso rumbo hacia el futuro. Y el futuro se está definiendo ahora. «